

## **POR UNA PARTICIPACIÓN PLENA E IGUALITARIA DE MUJERES Y HOMBRES DE BURLADA EN EL DEPORTE**

La construcción social de lo masculino y lo femenino que la sociedad ha hecho, hace que mujeres y hombres se perciban de forma desigual. Es desigual el uso del ocio y tiempo libre, del espacio que ocupan, del dinero que se invierte en unas u otras categorías deportivas, de la presencia en los medios de comunicación, etc.

Si bien la incorporación de las mujeres a todos los ámbitos deportivos tiene avances importantes todavía queda mucho por hacer para seguir avanzando y además, en esta coyuntura, hay que trabajar fuerte para no retroceder. El Deporte representa un ámbito público de Ocio muy masculinizado donde las mujeres se van incorporando con dificultad. Este aspecto no es fácil de trabajar ya que la división de actividades entre mujeres y hombres se ha visto como algo “normal” sin llegar a cuestionar las desigualdades existentes que se concretan en diferentes oportunidades para mujeres y hombres en la actividad deportiva.

A la hora de dar datos de participación tenemos que tener en cuenta que los diferentes estudios realizados, en el ámbito estatal o autonómico, local a menudo no coinciden, ya que depende de lo que se considere **“Deporte” y “Actividad física” en cada uno.**

Según datos del 2005 el 40,9% de los hombres dicen utilizar su tiempo libre en el deporte mientras que en las mujeres apenas es un 25,6%. Salir a pasear es más habitual entre las mujeres (72,1%) que en los hombres (61,2 %); y también hay más mujeres que van a bailar, un 22,7 %, que hombres, un 15,6 %.

Un estudio realizado en El Estado Español en el 2009 señala que el tipo de actividades prácticas es diferente entre hombres y mujeres. Entre las mujeres destaca la natación recreativa (42,2%) como actividad más practicada entre las mujeres, seguida del aeróbic, gimnasia rítmica, la expresión corporal (26,7%) y la gimnasia de mantenimiento (20,8%). Las actividades más practicadas entre los hombres son el fútbol (27,6%), el ciclismo recreativo (23,3%) y la natación recreativa (25,7%).

Según este mismo informe los datos de hábitos deportivos de la población, entre las personas que hacen deporte se observa que mientras el 85,4% de las mujeres realizan deporte sin preocuparse de competir, entre los hombres este porcentaje es del 59,4%. Muy pocas mujeres participan en ligas, sean nacionales, autonómicas o locales. En esta línea, si observamos los datos de **licencias federativas, se constata que el deporte federado aún continúa siendo un coto masculino: del total de licencias deportivas, el 77% son de hombres y solo el 18% de mujeres.**

Los datos indican que, a pesar de la aparente igualdad de oportunidades entre Mujeres y hombres para hacer actividad física y deporte, esta igualdad no es real: existe un verdadero techo de cristal para la práctica de actividad física de las mujeres. La tradición histórica, la forma de organizar el deporte, el tiempo

de ocio de hombres y mujeres, la conciliación familiar, los modelos educativos, los estereotipos sexistas, etc. siguen perpetuando el desequilibrio entre la práctica deportiva masculina y femenina.

### **Igualdad real entre hombres y mujeres**

En el futuro queremos ver a más mujeres que gocen del deporte y de los beneficios que éste conlleva, y que **puedan practicarlo más a gusto, en todas las franjas de edad y en los diferentes ámbitos de deporte y actividad física (ocio, salud y competición).**

A menudo muchas mujeres y también algunos hombres sienten los espacios deportivos como espacios hostiles, siendo preciso deconstruir estas formas de hacer desfavorables para construir un nuevo clima más amigable y libre de amenazas.

#### **• Un sistema deportivo más diversificado e inclusivo**

El modelo tradicional del deporte de competición ya no es el único existente y no responde a todas las necesidades e intereses de la población. Es necesario promover y visibilizar todas aquellas propuestas de actividad física y deportiva que amplían las múltiples formas de hacer y ver el deporte.

Debemos plantear la igualdad contemplando la diferencia y ofrecer nuevos y diversos modelos de actividad física más inclusivos. Es decir, tener en cuenta las necesidades, intereses y formas de hacer de las mujeres, ofreciendo otras opciones de actividad física que amplíen las posibilidades de práctica deportiva a mujeres y a hombres y que permitan potenciar otras actitudes y formas de hacer femeninas.

#### **• Equidad en las organizaciones e instituciones deportivas: espacios amigables**

Desde un punto de vista cualitativo, las estructuras y las organizaciones deportivas están marcadas por los valores tradicionalmente masculinos y funcionan según los horarios, espacios, etc. habituales entre los hombres.

Es necesario generar hábitos y normas en las organizaciones e instituciones que den cabida a las mujeres, y que el ámbito del deporte respete e incluya las actitudes y formas de hacer femeninas, teniendo en cuenta el principio de equidad entre sexos. Así podremos ver a más mujeres implicadas en todos los aspectos deportivos: la práctica, la gestión, el entrenamiento, el arbitraje, el periodismo, la investigación, la formación, etc.

**¡¡¡¡¡¡¡¡LAS MUJERES DE BURLADA TAMBIÉN HACEN Y LES GUSTA EL DEPORTE!!!!!!!!!!!!!!**

